



15/11/2016

INFORME ALCOHOL MENORES

Este informe es el resultado de las diligencias realizadas en el mes de Noviembre de 2016 referente a la existente problemática del descontrol en el consumo de alcohol principalmente, así como otro tipo de sustancias por parte de menores de edad.

El presente documento surge a raíz del reciente fallecimiento de una niña de 12 años de edad, de nacionalidad polaca, después de acudir a un botellón el viernes 30 de Noviembre en la en San Martín de la Vega (Comunidad de Madrid). La niña perdió la vida el pasado 1 de Noviembre, martes, en el Hospital Doce de Octubre después de pasar dos días en coma inducido.

El suceso descrito ha puesto en alerta a la comunidad sanitaria de las Islas Baleares, entre otras comunidades, además de a la Asamblea de Alcaldes de Mallorca, que abordó el pasado 26 de Octubre la problemática relacionada con el consumo de alcohol entre la población más joven durante las fiestas patronales.

Además, el representante de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos de Mallorca (FAPA) ha expresado, en la asamblea anteriormente citada, su preocupación a tenor de los resultados de una encuesta (ESTUDES), que muestra que el 77% de los menores consume alcohol, al tiempo que cifra la edad de inicio de consumo en los 13,8 años.

Dicha encuesta también refleja que el 32% de los adolescentes hacen un consumo de riesgo durante los fines de semana, y que el consumo compulsivo ha aumentado del 14% al 37% entre los jóvenes de 14 a 16 años.

Por otra parte, según Rosaura Leis, especialista en nutrición del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS), los daños que produce la ingesta de alcohol "son más graves" en personas con "sistemas o aparatos en desarrollo" como es el caso de los menores de edad.

En concreto, preguntada por los daños que puede ocasionar el consumo de alcohol más a largo plazo, la doctora afirma que puede producir "síntomatología gástrica", y presentar gastritis o reflujo, además de alteración hepática "que puede conducir a cirrosis".

Además, conviene resaltar que no solamente existe afectación orgánica, sino también psico-emocional, lo que puede derivar en una pérdida de control de uno mismo, influyendo en sus relaciones paterno-filiales.



Detectives
Num. Telefónico: 1201124

INTERVINIENTES

España cuenta desde 2012 con un Sistema de detección temprana, coordinado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Las respectivas comunidades de cada región, así como los ayuntamientos son parte fundamental.

A modo de ejemplo, el Área de Juventud del Ayuntamiento de Pollensa ha iniciado una serie de talleres de prevención y sensibilización acerca del consumo de drogas. Su plan consiste en diferentes acciones como: exposición itinerante por los centros escolares, polideportivos, centros de salud, bibliotecas y lugares más concurridos del municipio. También se expuso el logo de la campaña y frases de responsabilidad en el vaso reutilizable de las fiestas patronales. También se iniciaron talleres para el alumnado de secundaria y primaria, a los que le seguirán actividades como talleres de padres, puestos informativos por los espacios de ocio nocturno, etc.

Y por supuesto la labor de los padres y tutores resulta fundamental (siguiente apartado)

PAUTAS DE INTERVENCIÓN

Enseñar comportamientos y hábitos saludables, actitudes favorables al propio cuidado, promover una comunicación fluida y un clima familiar afectivo positivo, donde prevalezcan las actitudes de reconocimiento y respeto.

También es importante establecer un sistema de normas y límites, adaptados a la edad de los menores. Se les debe ayudar a desarrollar actitudes críticas, enseñarles a asumir responsabilidades y practicar recursos de autocontrol, de manera que favorezcamos su autonomía, su seguridad y puedan tomar decisiones de manera más responsable.

También es aconsejable regular el consumo de alcohol, si es que se tiene, por parte de los miembros de la familia, llevando a cabo un consumo responsable y moderado.

Si ya existe una sospecha de consumo, debemos actuar con prudencia, valorando la dimensión y la gravedad del problema, tratando de ajustar una posible reacción a la situación concreta de forma proporcionada. Es importante conocer el tipo de relación que el menor está manteniendo con el alcohol (experimental, confusión social, como forma de evadirse, etc.).

Se debe apostar siempre por la comunicación y el diálogo.

Por otra parte, se debe evitar las acusaciones, el bombardeo de preguntas, las actitudes de vigilancia y posturas excesivamente rígidas y coercitivas.

Ante un caso de "primera borrachera": tratar de guardar la calma, evitar dramatizar durante la conversación, pero mostrando seriedad. Resulta importante que el menor se pueda explicar sin ser interrumpido y evitando en todo momento juicios de valor del tipo: "Eres un/a



Detectives

Num. Licencia: 120-112

irresponsable". Durante la conversación se aconseja intentar conocer los motivos y la cantidad de consumo de alcohol que ingirió el menor. Si se valora que no tiene apenas información sobre los riesgos de los consumos de abuso de alcohol, se le puede facilitar y así que reflexiones sobre ello. Y finalmente, se puede concluir con un compromiso de responsabilidad por parte del menor con respecto al consumo de alcohol en futuras salidas de ocio.

En último lugar, no se debe obviar que Baleares, junto con Cataluña y La Rioja, es una de las regiones donde más se conduce bajo los efectos del cannabis. Un estudio pone de manifiesto que las drogas están más presentes en las carreteras que el alcohol. Esto hace reflexionar sobre la necesidad de dar importancia también al control y evaluación del consumo de otras sustancias además del alcohol.

Bibliografía

<https://ultimahora.es/noticias/sociedad/2016/11/09/230234/ingesta-alcohol-menores-mas-grave-porque-estan-edad-desarrollo.html>

<http://www.20minutos.es/noticia/2872809/0/asamblea-alcaldes-mallorca-preocupada-por-consumo-alcohol-entre-jovenes-fiestas-patronales/>

<http://www.diariodemallorca.es/sociedad/2016/11/13/consumo-alcohol-vez-precoz/1165256.html>

<http://www.diariodemallorca.es/part-forana/2016/11/09/marcha-plan-actuacion-drogas/1163997.html>

http://elpais.com/elpais/2016/11/04/mamas_papas/1478259321_864765.html